



EL ARZOBISPO DE SEVILLA

ANTE LA CORONACION CANONICA DE LA VIRGEN DE LA SALUD

1, X, 2017

Queridos hermanos y hermanas:

Con mucho gusto dedico mi carta semanal a la coronación canónica de la venerable imagen de Ntra. Sra. de la Salud, titular de la Hermandad de Ntro. Padre Jesús en su Soberano Poder ante Caifás y Ntra. Sra. de la Salud, que tiene su sede canónica en la parroquia de san Gonzalo de Sevilla, El sábado, día 14 de octubre, tendré el honor inmerecido de coronarla en nuestra Catedral.

Después de saludar a todos los miembros de la Hermandad, les recuerdo que la piedad popular ha meditado a lo largo de los siglos en el quinto misterio glorioso del Rosario *"la coronación de la Virgen María como reina y señora de todo lo creado"*. La carta apostólica *"Rosarium Virginis Mariae"* de san Juan Pablo II nos introducía en su contemplación con estas palabras: *"A esta gloria, que con la ascensión pone a Cristo a la derecha del Padre, es elevada Ella misma con su ascensión a los cielos, anticipando así, por especialísimo privilegio, el destino reservado a todos los justos con la resurrección de la carne"*.

La contemplación de la coronación de María transporta nuestros corazones hacia las realidades celestiales, a las que todos estamos llamados. Ella, como primicia, participa en cuerpo y alma de la gloria de su Hijo. La Iglesia peregrina descubre en Ella su vocación más profunda, que no es otra que participar un día en el cielo de la Pascua de su Señor.

La coronación de María como reina y señora de cielos y tierra ha sido enseñada por la Iglesia como verdad que pertenece a la fe. La tradición ha interpretado siempre como referidas a la Virgen estas palabras del salmo 44: *"De pie, a tu derecha, está la reina, enojada con oro"*. El Apocalipsis, por su parte, nos presenta a María como la mujer *"vestida de sol, la luna bajo sus pies, coronada con doce estrellas"* (12,1). Ambos textos bíblicos tienen su reflejo en la iconografía mariana y constituyen el punto de partida del rito litúrgico de las coronaciones de aquellas imágenes de la Virgen que gozan de una extraordinaria veneración por parte de los fieles.

En el Nuevo Testamento la corona expresa la participación en la gloria de Cristo y es signo de santidad. San Pablo espera recibirla en el último día del Juez justo, junto *"con todos aquellos que tienen amor a su venida"* (2 Tim 4,8). Santiago nos habla de la *"corona de la vida"* que recibirán aquellos que perseveren firmes en la fe (Sant 1,12; Apoc 2,10). San Pedro nos asegura que es *"la corona de gloria que no se marchita"* (1 Ped 5,4); y, de nuevo, san Pablo la presenta como la *"corona*

incorruptible" (1 Cor 9,25), sin parangón con la gloria efímera y los sucedáneos de felicidad de este mundo.

Dios quiera que la coronación de su titular sea para todos los miembros de la Hermandad un verdadero acontecimiento de gracia, que renueve su vida cristiana y que nos recuerde a todos que nuestra primera obligación como cristianos es aspirar a la santidad, cada uno según su propio estado y condición. María, coronada por Dios Padre en su ascensión a los cielos, y por la Iglesia como fruto del amor y del cariño de sus hijos, es el modelo más acabado de colaboración con la gracia y de disponibilidad para acoger y secundar el plan de Dios. En eso consiste precisamente la santidad, a la que Ella nos alienta, y para lo contamos con su intercesión poderosa.

La coronación debe fortalecer además el compromiso evangelizador de los miembros de la Hermandad. La Virgen entregó al mundo al Salvador. Como ella, nosotros estamos obligados a anunciarlo y compartirlo con nuestros hermanos con el aliento de la que es Estrella de la Nueva Evangelización, como la llamara Juan Pablo II en La Rábida en 1993. Ella nos acompañará en esta tarea apremiante en nuestra Archidiócesis.

Termino mi carta felicitando de corazón y muy sinceramente a la Hermandad de san Gonzalo. Sé que la Junta de Gobierno ha preparado a conciencia este acontecimiento y no sólo desde el punto material y logístico. Así se lo encarecí al Hermano Mayor y su Junta de Gobierno en su visita hace dos años para solicitarme la coronación. Les pedí que tuviera una fuerte tonalidad espiritual y que relativizaran los oropeles. Me consta que han tenido un serio programa formativo. Ahora les pido que se sumen a la misión popular, que la parroquia inició hace meses, programada justamente con ocasión de la coronación. Sé también que están siendo austeros en los gastos y que, como acción social, quieren poner en marcha una iniciativa permanente de ayuda a los ancianos de la parroquia. Pido al Señor que les ayude a llevar acabo esos buenos propósitos y proyectos.

Para la Junta de Gobierno, para todos los cofrades, y para todos los devotos de la Virgen de la Salud, mi saludo fraterno y mi bendición.

+ Juan J. Asenjo
Arz. de Sevilla

+ Juan José Asenjo Pelegrina
Arzobispo de Sevilla